

Relaciones entre indocumentados y “coyotes”

Carlos H. Zazueta
Secretaría del Trabajo

Resumen

Este ensayo nació de la experiencia adquirida en el trabajo de campo, la intención es sistematizar, dentro de lo posible y de acuerdo con la información limitada, las observaciones logradas durante las pláticas sostenidas con cientos de indocumentados devueltos a México de los Estados Unidos por parte del Servicio de Inmigración y Naturalización. Los límites del trabajo son claros y por ello la información resulta fragmentada; aunque esto obedece a la barrera de silencio que se levanta frente al problema del *contrabando de indocumentados* a los Estados Unidos, efectuado por parte de los “coyotes”, auténticos profesionales del negocio.

Palabras clave: migración, indocumentados, “coyotes”, ilegales, ciudad fronteriza, contrabando humano.

Abstract

This essay was born from the experience acquired in the field work and its purpose is to systematize —as much as possible and according to limited information— the observations obtained during interviews applied to hundreds of undocumented people who were sent back to Mexico from the United States by the Immigration and Naturalization Service. The boundaries of this job are clear and result on fragmented information; however, this is because of the silence barrier that stands in front of the problem of *undocumented smuggling* to the United States that the “coyotes” perform, who are authentic professionals on this business.

Keywords: migration, undocumented, “coyotes”, illegal people, border city, human smuggling.

* RELACIONES ENTRE INDOCUMENTADOS Y "COYOTES"

Por:

Carlos H. Zazueta

Investigador de la Secretaría del Trabajo

Este ensayo nació de la experiencia adquirida en el trabajo de campo que el autor realizó el mes de agosto de 1978, durante el levantamiento de la Segunda Encuesta a Trabajadores Mexicanos no Documentados Devueltos de los Estados Unidos, en la frontera norte del país (Baja California); dentro del programa de investigación de la Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte del País y a los Estados Unidos (ENEFNEU), que llevó a cabo el Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo (CENIET), de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

La intención es sistematizar, dentro de lo posible y de acuerdo con la información limitada, las observaciones logradas durante las pláticas sostenidas con cientos de indocumentados recién devueltos a México de los Estados Unidos por parte del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN). En este sentido, los límites del trabajo son claros aunque, creemos, la misma fuente de información primaria -los actores mismos a que tuvimos acceso- justifica el empeño.

La insistencia en subrayar lo fragmentado que resulta la información obedece a la barrera de silencio que se erige frente al problema del *contrabando de indocumentados* a los Estados Unidos, efectuado por parte de auténticos profesionales del negocio.

De todos los aspectos que cubre el fenómeno de los indocumentados, el más oscuro, sin lugar a dudas, es el relacionado con los *coyotes*. Los problemas más comunes para el observador son: el silencio, la resistencia, y el miedo del indocumentado para hablar de los "arreglos" con los *coyotes*.

En un intento inicial de definición, podemos decir que el *coyote*¹ es la

* El presente artículo fue publicado en la Revista Mexicana del Trabajo, Octava Época, Tomo I, No. 2 de 1978, publicándose ahora nuevamente con el permiso del autor.

¹ El término *coyote*, en Baja California, es intercambiable con el más usual de *pollero*, el que cruza *pollos* (indocumentados). En otras regiones fronterizas se utiliza el término *patero*; el que cruza *mojados*, *braceros*, *mojaditos* (indocumentados).

persona que ofrece en venta, en el mercado, un servicio que consiste en introducir seres humanos a los Estados Unidos en forma ilegal con objeto, generalmente, de que trabajen en ese país.

Esto es, el demandante paga al oferente para que lo cruce al *otro lado*. Y aunque ésta sería la relación básica, a lo largo del trabajo examinaremos cómo puede sufrir modificaciones, de acuerdo con el punto fronterizo en cuestión, al tipo de *coyote*, a la experiencia del indocumentado, a la relación del *coyote* con las autoridades locales, a la distancia que hay que recorrer, y así sucesivamente.

Este movimiento de los trabajadores mexicanos no documentados que se hace a través de la frontera da origen a todo un aparato que se beneficia, en términos monetarios, al establecer una especie de monopolio en este tráfico humano.

APREHENSIONES.

Las aprehensiones que hace el SIN de indocumentados en el interior de los Estados Unidos, es decir, una vez rebasados el marco fronterizo, pueden ser imputadas a dos tipos de razones: a) a eso que los propios braceros denominan "mala suerte", este apartado incluye redadas en los sitios de trabajo, en ciertos lugares públicos, denuncias hechas por terceras personas, o toparse con la patrulla fronteriza, etcétera, y b) a las acciones que podríamos calificar de provocadas por los mismos indocumentados, entre las que destacan: accidentes de tránsito, como choques, quebrantamientos de alguna disposición del reglamento vial, automóviles provocadores de contaminación excesiva, conducción en estado de ebriedad con aliento alcohólico, exceso de personas en mismo coche, ponchadura de alguna llanta tanto en carretera como en la ciudad; peleas entre ellos mismos, contra chicanos o contra minoría como los negros; fiestas excesivamente ruidosas que provocan la ira de los vecinos -entre los que figuran tanto *anglos* como chicanos- y beber en la vía pública, lo cual está prohibido.

La actitud del indocumentado ante cualquiera de estas vicisitudes es de resignación. Algunos expresaron una conciencia muy clara al respecto, sobre todo cuando declaraban que se debía a la mala suerte o a que ya les tocaba; a que es parte del riesgo en que incurren al entrar al país en forma subrepticia decían que no les preocupaba mucho porque volverían a meterse, etcétera. Sobre esto último, varios de ellos manifestaron intenciones de contratar el mismo día, a un *coyote* que los cruzara; sobre todo, los que se encontraban trabajando al momento de ser detenidos. El autor pudo constatar

personalmente la gran cantidad de indocumentados que se ponían a hablar por teléfonos públicos, cercanos a donde se encontraba realizando el levantamiento de los cuestionarios. A lo largo del mes escuchamos también que estas mismas personas se dirigían a conocidos en los Estados Unidos, para que les mandaran un *coyote* del lugar donde se había originado la detención o para confirmar que podían obtener dinero de sus conocidos para poder pagar al *coyote*, conseguido en Tijuana.

En ocasiones, el indocumentado expresaba que se dirigiría a su propio patrón para que le ayudara, también relacionado con esto, relataba que en ocasión similar, el patrón le había ayudado. En este sentido, ciertas veces al levantarles cuestionarios y preguntar acerca de su historia de trabajo a lo largo del año, surgían situaciones aparentemente incongruentes entre lo expresado por el entrevistado en ese momento, y lo dicho momentos antes. Un ejemplo de esto: si era una persona que declaraba haber enviado dinero durante casi todos los meses que había trabajado en los Estados Unidos, al momento de preguntársele que cantidad había enviado durante, digamos, el mes de agosto, decía que nada. Al preguntarle por qué declaraba que ello se debió a que había tenido que pagar al *coyote* por sus servicios en una deportación previa (pero durante este mismo año) a la del momento de la entrevista. Esta información se daba, generalmente, cuando el entrevistador insistía sobre algún punto en particular de los contemplados por el cuestionario (básicamente en el renglón de los ingresos), o en forma lateral a la entrevista en plática de carácter informal.

Por otro lado, muchas personas mostraban abierta resistencia para hablar acerca de sus experiencias con los *coyotes*, sin importar el hecho de que hubieran sido positivas o negativas. Esto lo pudimos constatar con algunos indocumentados que se mostraron abiertos al diálogo. Según ellos, algunos indocumentados no querían tocar el tema por temor a represalias por parte de los mismos *coyotes* y también por considerar que, al final de cuentas, por cierta cantidad de dinero, los *coyotes* los ponían a resguardo de la *border patrol* en alguna ciudad del interior de los Estados Unidos, como Los Angeles, lo que, a su vez, les permitía seguir trabajando, o conseguir nuevo trabajo al *otro lado*, que es el objetivo principal de la gran mayoría al cruzar a los Estados Unidos. La apreciación particular del autor es que el indocumentado recibe *consejos* por parte de los *coyotes* sobre qué declarar cuando los detienen. Esta hipótesis se basa en las observaciones realizadas en pláticas directas con los ilegales o en conversaciones que tuvieron con terceras personas -de las cuales fue testigo el entrevistador-; y en la insistencia, por parte del indocumentado, en recalcar ciertos puntos que no venían al caso, como si

fuera una lección aprendida de memoria. Entre estos puntos destacan repetir que no conocían a los *coyotes*, echar una cortina de humo a preguntas tales como: *¿dónde contrataste al coyote?*, *¿quién te envió al coyote desde los Estados Unidos?*, y otras.

Respecto a esto último, era relativamente fácil indagar una vez que el indocumentado había admitido haber pagado para que lo pasaran; el procedimiento era preguntarle primero si había pagado al *coyote* antes de cruzar. La mayor parte de las veces contestaba que no (cualquier persona mínimamente experimentada en cruce ilegal, o con información *de oídas*, sabe que no se le debe pagar al *coyote* antes de cruzar, porque los abandona en la primera oportunidad, y los deja a su suerte), lo que permitía al entrevistador una nueva pregunta: *¿entonces, si no traías dinero, quién te pagó el coyote?* Esta pregunta, a su vez, obligaba al entrevistado a dar una respuesta que muchas veces se relacionaba con algún familiar o conocido en los Estados Unidos. Entonces, en bastantes ocasiones el temor surgía, pensando el entrevistado que por cualquier procedimiento pudiera sufrir las consecuencias (como represalias) debido a la información proporcionada.

Otra cuestión que hacía sospechar acerca del miedo que tienen para contestar preguntas relacionadas con los *coyotes*, era que cuando el entrevistador se quedaba platicando con algún grupo de tres o cuatro personas que venían del mismo lugar, y mantenían algún tipo de relación personal que se remontaba, cuando menos, a antes del momento de la detención (personas que no se habían conocido durante el camino de regreso a México, sino con anterioridad), al tratar el tema de los *coyotes* nadie se atrevía a contestarlo inmediatamente; en cambio, cruzaban miradas que (todo parecía indicarlo) eran de consulta entre ellas, al verse sorprendidas en tal forma. Si entonces el entrevistador lograba por medio de chistes o comentarios acertados, inspirarles confianza, poco a poco los distintos componentes del grupo comenzaban a dar información. De todas maneras cuando menos en una ocasión recibió como respuesta el silencio total, incluso después de insistirles sobre el mismo punto dos o tres veces.

Otro factor que influía en el ánimo de los indocumentados era que, mientras no se demostrara lo contrario, ellos consideraban que eran los *detenidos* y, por tanto, de alguna forma el entrevistador les representaba a la autoridad. Esta situación tendía a levantar una barrera inicial entre ellos y nosotros, los entrevistadores, misma que había que derribar en cuanto detectábamos que la persona que se encontraba al frente parecía tener información o experiencia valiosa de su estadía en los Estados Unidos. La eva-

luación que hacíamos acerca de la importancia de la información poseída por los indocumentados se basaba en haberles hecho, previamente, el cuestionario, para lo cual debían cumplir con cierto tipo de requisitos como poseer experiencia migratoria, permanencia prolongada en Estados Unidos, haber trabajado allá, etcétera. Lo que también influía en el ánimo de los regresados era cierta conciencia, en algunos, de que sus acciones de cruce ilegal eran precisamente eso: circunstancia que les llevaba a la conclusión de que no podían reclamar mucho debido a su condición *delictuosa*.

El reverso de la moneda, la denuncia de los *coyotes* por parte de los indocumentados, también se presentó. Pero aquí, las motivaciones para hacerla tenían un origen diametralmente opuesto al del grupo descrito. La generalidad de los denunciantes solían ser personas que habían fracasado rotundamente en su intento de llegar hasta las ciudades del interior de los Estados Unidos, o que en la inmensa mayoría de los casos habían sido detenidos a escasos metros de la línea divisoria, casi al momento de cruzar. Además, buena parte de ellos eran *primerizos* en pasar ilegalmente; mostraban cierto candor y desconocimiento de los procedimientos sucios más típicamente utilizados por los *coyotes*. La historia se repetía hasta la saciedad: era primera vez que cruzaban; si habían entrado solos, era que no tenían conocidos en los Estados Unidos (esto lo deducimos por la continua repetición, por parte de los regresados, de afirmaciones como: *hay que ir conociendo el camino, hay que abrir la brecha, uno no conoce a nadie*, y otras por el estilo); el contacto con el *coyote* había sido accidental, o en los puntos más susceptibles de hacerlo, como en la terminal de autobuses Tres Estrellas de Oro, en la Zona Norte de Tijuana; habían pagado por adelantado, aunque fuera muy poco dinero, para que sólo los cruzaran la línea -casi en sentido literal-; les habían despojado de pertenencias como relojes, dinero, y otros bienes; habían pasado en *bola* o los habían abandonado en el camino. Y como corolario, casi nunca detuvieron al *coyote* cuando los apresaron a ellos.

Comentarios originados entre personas distintas a los indocumentados afirmaban que, en Tijuana, los *coyotes* cada día perdían más credibilidad, ya que su interés era conseguir el dinero de los indocumentados, pero sin cumplir *el contrato*. Esto parece confirmarlo el hecho de que las personas con mayor éxito en los Estados Unidos declaraban que el *coyote* se los habían enviado de aquel país, por parte de algún familiar o conocido. Incluso, tuvimos oportunidad de entrevistar a dos personas que nos declararon haberse metido en distintas ocasiones, también en años distintos, con los mismos *coyotes*.

Nos llamó la atención el intercambio de *favores* que hay entre *coyotes* e indocumentados. Un (presumible) *coyote* se aproxima a un (presumible) indocumentado, ya dentro del territorio estadounidense, y le propone prestarle un automóvil para que pueda ir de gratis digamos, hasta Los Angeles, con la condición que deje el vehículo en cierto lugar, con las llaves puestas y se retire, ya que alguien pasará después a recogerlo. En los casos que registramos, se trataba de individuos que habían sido detenidos en el puesto de inspección que mantiene permanentemente la *border patrol* en la ciudad de San Clemente. Los coches fueron requisados. Esta información la relacionamos con comentarios escuchados a lo largo de nuestra permanencia en la frontera, en el sentido de que muchas veces los *coyotes* utilizan el mismo vehículo en multitud de ocasiones para trasladar a los indocumentados, y, de acuerdo con la misma información, están registrados por la *border patrol* y las policías locales, lo que permite su fácil identificación. En un caso, tres personas procedentes de Sayula, Jalisco, nos declararon que los mismos patrulleros que detuvieron a la *pick-up* en que eran trasladados, que ya había sido denunciada, los estaban esperando en las inmediaciones de San Clemente, donde, finalmente, los capturaron.

RIESGOS.

El juego que se establece en la frontera entre los distintos personajes que conforman los principales componentes del fenómeno del coyotaje es algo perfectamente aceptado, que tiene sus propias reglas. Cada quien conoce su papel, y los riesgos que corre al participar en el cruce de indocumentados. El *coyote* tiene una conciencia clara de los alcances y peligros de sus acciones; el motor principal es el pingüe negocio que realiza pasando a los aspirantes a ilegales. Los riesgos están también claramente considerados; en caso de ser aprehendidos, e identificados como traficantes de personas ante un jurado norteamericano, pueden permanecer hasta dos años detenidos formalmente en una prisión federal; también saben que tienen que dividir sus ganancias con ciertas autoridades, sobre todo del lado mexicano. Para afirmar esto, nos basamos en informes procedentes de los mismos indocumentados, personas ajenas al tráfico ilegal, pero con contactos, por ejemplo, con autoridades locales, y en observaciones directas realizadas por los entrevistadores.

Para ilustrar lo anterior, recurriremos a dos ejemplos que puedan arrojar cierta luz y fundamentar un poco más nuestra afirmación. Una mujer que había sido detenida en la línea internacional, al ser devuelta a México fue a reclamar su dinero a los *coyotes* que la habían cruzado (al *coyote* no lo

detuvieron las autoridades de la *border patrol*), ya que recordaba dónde se localizaba la vecindad donde hizo el trato. Esto lo podemos garantizar porque una tercera persona, ajena a la encuesta, pero que estuvo en contacto con nosotros, hizo favor a la señora referida de llevarla personalmente a la vecindad donde residía el *coyote* para reclamar su dinero. Esta persona nos relató que al momento de llegar al lugar estaban subiendo en una patrulla de la policía local a dos hermanos (los *coyotes*). La madre de éstos sostuvo que no podía devolver el dinero a la persona que lo reclamaba porque lo había pasado a la policía, y que la razón principal por la que se llevaron a sus hijos era por no haber *completado* lo exigido por los policías para dejarlos trabajar más en el negocio.

El otro caso fue observado por uno de los entrevistadores. El actor principal fue un indocumentado centroamericano que declaró que el *coyote* al pasarlo se había quedado con mil dólares *para guardárselos y que no se le perdieran*. Esta persona fue turnada a las autoridades mexicanas, mismas que se encargaron de encontrar al sujeto para que les *devolviera* el dinero. Después fuimos informados de que lo habían encontrado, pero el centroamericano desapareció. Parece que el *acuerdo* consiste en devolver a los centroamericanos a sus países de origen, enviándolos por cuenta del gobierno mexicano, pero quedándose con el dinero.

Un comentario hecho por un patrullero de la *border patrol* al entrevistador, giraba en torno a lo difícil que resulta para ellos acabar con los *coyotes*, debido a la enorme cantidad de dinero que se mueve alrededor del *negocio*. Este dinero también llega a los bolsillos de algunas autoridades norteamericanas de emigración, sobre todo las que están en el primer frente, donde la *acción* se ejecuta.

EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES: UN CASO

Los montos considerables de dinero que se manejan en el *negocio* hacen surgir organizaciones perfectamente compenetradas en el comercio de introducir ilegalmente personas a los Estados Unidos, que tienen que encontrarse siempre un paso más adelante de las acciones de la policía norteamericana y la *border patrol*. En ocasiones, da la impresión de que, apartando un poco lo serio del asunto, parecería ser un juego de estrategia entre los *coyotes* y las autoridades del otro país. El caso que a continuación narramos pretende ilustrar lo anterior.

Una tarde de los primeros días de nuestra presencia en la frontera, que se había caracterizado por ser apacible en cuanto al número total de deportados, llegó una señora en la camioneta de la *border patrol*: venía sola; era de mediana edad, vestía de verde, y traía una bolsa, repleta de cosas, en la mano. Nos pidió permiso para permanecer donde nos encontrábamos levantando los cuestionarios, porque quería esperar que devolvieran a México a su hijo y a su esposo. Poco tiempo después llegaron estas personas y otras más. Luego de platicar un rato, con el consiguiente ofrecimiento de cigarrillos, se le preguntó cómo había hecho para conectarse con el *coyote* que los había cruzado. Afortunadamente para los entrevistadores, nos encontrábamos frente a una persona con mucha capacidad para la narración y descripción de hechos.

Primero nos dijo que habían cruzado por Tecate, debido a que en esa población vivía un familiar cercano (parece que una hermana). El contacto con los *coyotes* no fue difícil, porque éstos se encuentran por todos lados de la ciudad, como en la plaza pública, la terminal de autobuses y, en última instancia, siempre hay alguien que los pueda comunicar con ellos. Una vez hecho el trato, y de esperar que se juntara un grupo de seis o siete personas, fueron cruzados por los cerros aledaños a la ciudad. En esta primera etapa los llevó una persona (que ellos llamaban guía) quien los condujo, después de caminar dos noches seguidas, hasta un cerro donde los dejó con las instrucciones de esperar a un individuo que aparecería luego. Acompañando al guía iba uno dedicado, exclusivamente, a borrar las huellas dejadas por el grupo a través del monte y los cerros. Esta medida, según el entrevistado, obedece a que, cuanto menos en esa zona cercana a Tecate, la *border patrol* tiene expertos en rastrear huellas para seguir el paso de los indocumentados y sus acompañantes. El que borraba las huellas utilizaba una rama cortada de un árbol, con la cual iba *barriendo* el terreno usado para desplazarse; el encargado de esta labor se situaba hasta el final del grupo caminando de lado o, en ocasiones, de espaldas al grupo para cumplir mejor su función.

A pesar de la facilidad de palabra mostrada y habilidad para comunicarse con nosotros, el entrevistado sostenía que el guía y quien borraba las huellas eran personas hoscas, muy profesionales en el desarrollo de su trabajo, con muy pocas consideraciones hacia los miembros del grupo, y poco dispuestos a entablar conversación con ellos. Pasaron la primera noche a la intemperie, tirados en el suelo, con frío; a la mañana siguiente, el guía se levantó y comenzó a caminar sin siquiera voltear a comprobar que todos los del grupo estuvieran listos. Ante un reclamo al respecto, la respuesta fue que

podían quedarse o hacer lo que quisieran, que nadie los había obligado a ir con ellos. Al final del segundo día desaparecieron tanto el guía como el borrador de huellas. El grupo recibió instrucciones de permanecer, sin moverse de ese lugar, hasta que apareciera otra persona. Estuvieron todo el día escondidos en un cerro, entre los árboles y matorrales, pero con una visión panorámica del terreno que les permitía ver pasar a las camionetas de la border patrol por puntos cercanos a donde se encontraban.

Al tercer día, la fuerza de algunos miembros del grupo había menguado, sobre todo la de la esposa del entrevistado, debido a que no tenían alimentos y lo duro de la caminata.

Al tocar el punto del cansancio intervino la esposa del entrevistado para exponer sus puntos de vista al respecto. En primer lugar, afirmaba que en aquellos momentos lo único que quería era comer, y olvidarse de la aventura de llegar hasta Los Angeles, que era su lugar de destino. El cansancio era tan abrumador que ya no tenía fuerzas para proseguir la marcha. Insistía mucho en que era preferible entregarse a las autoridades de la *border patrol* que deambulaban por el camino cercano a donde ellos se encontraban esperando la llegada de la persona que los conduciría. Lo que los decidió a no desmayar en sus esfuerzos era la esperanza de lograr una perspectiva económica mejor, una vez que se encontraran en Los Angeles. El esposo le recordaba que era ella quien había insistido en probar fortuna en los Estados Unidos, ya que las expectativas se veían aumentadas por el hecho de que el señor es técnico en reparación de televisores, radios, instalación de radiodifusoras, y tenía amigos en Estados Unidos que le habían prometido ayuda. Como conclusión, el entrevistado aseguraba que lo que les había permitido resistir el esfuerzo requerido por la travesía era precisamente el deseo de trabajar en los Estados Unidos.

Continuaron su marcha hasta otro sitio, donde también esperarían a una nueva persona que pasaría a recogerlas, pero ahora en una camioneta. En el intermedio, el entrevistado y los dos miembros de la familia decidieron salir a buscar algún lugar donde pudieran conseguir alimentos (ya habían tomado agua en un arroyo). Tuvieron la suerte de encontrar una casa perteneciente a un rancho. En ella se encontraba, fuera de la misma, un hombre haciendo reparaciones y pintándola. Se trataba de un mexicano, indocumentado, que hacía poco tiempo llegó a trabajar a ese lugar. Después de explicarle el propósito de su presencia ahí, el hombre les dijo que llamaría a la encargada del lugar. Resultó ser una señora de mediana edad, norteamericana. Debido a que ni ellos ni el mexicano trabajando para ella hablaban inglés, le co-

municaron a señas que querían comer. Les entendió, y se metió a la casa para prepararles sandwiches. Después de comerlos, le explicaron también a base de señas, que había otras personas que tenían hambre (los restantes miembros del grupo que habían quedado en el lugar convenido por el *coyote*, en el cerro). La señora también les proporcionó alimentos. Por falta de dinero, el entrevistado regaló a la señora, como muestra de gratitud, una moneda mexicana de las que fueron acuñadas con motivo de la olimpiada de 1968, gesto que fue ampliamente aceptado y festejado por la norteamericana. Y para irse, le preguntaron al mexicano cómo había hecho para conseguir trabajo con esa persona. La respuesta fue que, después de meterse ilegalmente a los Estados Unidos llegó a ese lugar y simplemente pidió trabajo, que le fue proporcionado, realizando distintas actividades. La localización de este lugar se encontraba cerca de un puente y un arroyo, pero no había señalización que permitiera su identificación.

Al caer la noche apareció un automóvil cerca de donde se encontraba el puente. La persona que estaba con ellos y el recién llegado intercambiaron sonidos imitando el canto de algún tipo de pájaro. Una vez hecho esto, bajaron del escondite y llegaron hasta donde se encontraba situado el automóvil, que abordaron y los llevó por la carretera durante aproximadamente dos o tres horas. Después de este trayecto fueron cambiados a una camioneta *pick-up* con caseta en lo que es la caja; ahí se les obligó a permanecer acostados durante todo el tiempo de viaje. Después de una etapa similar a la anterior llegaron a las inmediaciones de (presumiblemente) San Clemente, en donde los bajaron del vehículo, y continuaron la marcha a pie sobre unos cerros.

En este punto del relato, el entrevistado redobló sus adjetivos de admiración hacia la labor de los *coyotes*, personas jóvenes, cuyas edades se situaban entre veinte y treinta y cinco años. A pregunta nuestra de qué nacionalidad eran contestó que indistintamente, mexicanos y chicanos. Lo que más le impresionaba era la inteligencia mostrada por ellos, el conocimiento del terreno (*cada uno es experto en su tramo*), y la eficiencia con que hacían su trabajo. De entre todos el que más le impresionó fue uno de los Altos de Jalisco, quien le contó que también había pasado de ilegal, pero que finalmente encontró que era más provechoso, económicamente hablando, dedicarse al cruce de indocumentados que trabajar en otras actividades. Esta persona fue la encargada de cruzarlos por los montes donde se encontraban.

Les explicó que tales sitios estaban llenos de patrulleros esperando el paso de ilegales. El plan que les contó consistía, principalmente, en que no

hicieran ningún ruido que los pudiera delatar. Sin embargo, él se encargaría de localizar el lugar donde se encontraban escondidos los agentes de la patrulla migratoria. Lo único que tenían que hacer era seguirlo por donde se fuera, pero en silencio. Acordado lo anterior, el guía comenzó a hacer ruido de tal forma que pudiera ser escuchado por las personas de la *border patrol*. Hecho ésto, inmediatamente se encendieron las luces de los coches que no eran visibles desde el lugar donde ellos se encontraban. Una vez identificados los lugares donde estaban las patrullas, el guía comenzó a desplazarse por el monte aprovechando los huecos dejados por los distintos coches, que se hallaban separados unos de otros. El entrevistado relataba que en algún momento llegaron a pasar tres o cuatro metros de donde se encontraba un coche patrulla. Este fue el hecho particular que más le llamó la atención al entrevistado porque, decía, mostraba que la persona en cuestión conocía muy bien su oficio, ya que había obligado a los patrulleros a denunciarse, al momento de encender las luces para poder identificar el que hizo ruido para llamar su atención.

Una vez superada la barrera policial volvió a recogerlos la camioneta que los había llevado hasta ese lugar. El viaje siguió más o menos tranquilo por las calles de la ciudad, pero al meterse a un bulevar le fue marcado el alto a la camioneta, por la tripulación de un automóvil de la *border patrol*. En vez de pararse, el conductor aceleró la marcha para escapar. Se metió a alta velocidad a un freeway seguido por el coche de la *border patrol* al que, pocos minutos después se le sumaron varios vehículos más. El conductor de la *pick up* aumentó considerablemente la velocidad (según el entrevistado a más de 100 kilómetros por hora), haciendo lo mismo los patrulleros. Una vez que las patrullas se emparejaron a la camioneta, el conductor de ésta hizo una maniobra en el sentido de golpear a una de las patrullas logrando echarla a la cuneta de la carretera. Finalmente decidió detener la camioneta y, al momento de hacerlo, saltó de ella y se fué corriendo por el monte intentando escapar de los patrulleros que, después de breve persecución, consiguieron capturarlos. Los captores trataron con cierta violencia al hombre amenazándolo con rifles, empujándolo y golpeándolo: le rompieron un dedo, y le luxaron una mano.

Cuando pasó la camioneta a un lado de la carretera se acercaron algunos miembros de las patrullas persecutorias y, en plan de burla amigable, hablaron entre ellos mismos -en español- señalándolos y diciendo a los demás que vinieran a ver los *pollos* escondidos en la camioneta. El entrevistado declaró que no habían recibido, en ningún momento, mal trato por parte

de los patrulleros, pero que el conductor sí. Los mismos patrulleros, hablando con los *pollos* para intercambiar opiniones sobre la persecución, les informaron que ya tenían reportada a la camioneta y que la andaban buscando cuando se toparon con ella (estaba reportada de tiempo atrás). Después los llevaron detenidos, a todos, incluyendo al conductor de la camioneta, quien les confesó que había cometido un error, ya que el camino donde los detuvieron no estaba en el *plan de viaje*. El cambio de ruta obedeció, según el conductor de la camioneta, para acortar camino en dirección a la casa de una amiga con quien saldría esa noche después de *entregar* su carga. Quería visitarla para decirle la hora en que llegaría. Una vez detenido, el conductor comentó a los indocumentados que tenía la intención de demandar a la *border patrol*, por abuso de autoridad y violencia física en contra de su persona, ya que había resultado con un dedo roto y luxación de la mano.

ORGANIZACION: POSIBLES INTERPRETACIONES.

Los comentarios que el autor hace a continuación pretenden ser reflexiones acerca de la tremenda importancia, desde el punto de vista económico, que tiene el contrabando de trabajadores mexicanos no documentados. Siguiendo la línea narrativa del *caso* presentado, una conclusión se impone, cuando menos, sugiere la inquietud de elaborar una hipótesis que sirva como punto de partida para subsecuentes investigaciones al respecto: pensar en grupos perfectamente organizados, especie de mafias mexicano-norteamericanas que conocen perfectamente los mecanismos de acción de la *border patrol*. Además, otro dato que puede derivarse de la información obtenida, es pensar que el movimiento, o flujo de indocumentados, en un momento dado alcanza a un número considerable de personas. Esto es, si la especialización de los *coyotes* es como nos fue informada, es posible pensar que en un momento determinado se encuentran en manos de los *coyotes* varios grupos de ilegales que se mueven a lo largo de la ruta seleccionada. La forma de funcionar sería que un grupo es llevado del punto A al punto B por los expertos en ese tramo; una vez cumplido su trabajo, se devolverían a su base de operaciones para mover a otro grupo de indocumentados hasta el punto B, que fue dejado vacío por el movimiento del primer grupo que ya se trasladó hasta el punto C, y los de este punto habrían pasado al D, y así sucesivamente. Esto, a su vez, nos llevaría a pensar lo siguiente, como alternativa explicatoria, existe una ruta establecida, con expertos en ciertos tramos y ello diluye el peligro de poner al descubierto a toda la organización, debido, principalmente, a su funcionamiento a base de células (los expertos en cada tramo). Así, a mayor número de puntos, o tramos cubiertos por la or-

ganización, mayores serán las posibilidades de mover a más personas en un momento determinado. Por otro lado, la demanda en el lado mexicano de estos servicios sería un factor muy importante para mantener permanentemente el funcionamiento de lo descrito líneas atrás.

Otra alternativa que puede existir, es que la organización tuviera varias rutas para el transporte de los indocumentados, que pueden ser prefijadas para el paso de los *pollos* o rutas plurifuncionales; es decir, que existan como alternativas para cuando surja la necesidad de variar el rumbo sobre la marcha debido a cualquiera contingencia imprevista. Esto, a su vez, exige un sistema logístico que mantenga fresca la información acerca de los movimientos de la *border patrol*. Esta red pudiera estar cubierta por personas que se dedicaron exclusivamente a tales tareas a lo largo de las rutas establecidas. Por último, deberá existir un grupo dirigente que tome las decisiones finales en base a la información recogida por miembros de la organización. Siguiendo en el plano de la hipótesis, se nos antoja pensar que una organización de estas dimensiones puede manejar a buen número de personas que se dediquen exclusivamente a estos menesteres. Esto último no parece ser muy descabellado desde el punto de vista del planteamiento para encontrar una posible explicación que nos ayude a comprender, en algo, la dimensión de este fenómeno harto común y, al mismo tiempo, tan desconocido.

Para hipotetizar sobre lo último, nos basamos en dos datos que pueden ser significativos: a) conocemos, a través de las personas devueltas a México por la *border patrol*, que un porcentaje alto de los que cruzan la línea divisoria internacional entre México y los Estados Unidos en forma subrepticia lo hacen utilizando los servicios de los *coyotes*; b) las personas que tuvieron éxito, aunque hayan sido capturadas por la *border patrol*, durante su estadía en los Estados Unidos, pagaron *coyote* para cruzar a los Estados Unidos y, también en varias ocasiones, consiguieron trabajo a través de personas devueltas al país; habría que preguntarnos qué cantidad de los que cruzaron utilizando *coyote* no son detectados por el Servicio de Inmigración en toda su estadía en el país vecino. Otro hecho adicional que podría servirnos para reforzar nuestro planteamiento es que, en la región fronteriza de ambas Californias, la mayor parte de los capturados inmediatamente después de cruzar al otro lado, son personas sin experiencia migratoria, con fuertes necesidades económicas² que no pagaron *coyote* (muchas veces por no tener dinero, o no conocer el sistema utilizado por ellos).

² Hay que recordar que para muchas personas llegar a la frontera les representa un fuerte gasto económico para su nivel de ingresos, lo que les impide cualquier gasto extra. No pueden tomar el riesgo de contratar *coyote*, ya que en caso que éste les falle, significaría acrecentar a dimensiones desproporcionadas su endeudamiento; además, es común que no lleven dinero consigo.

En síntesis, tenemos que, aparentemente, el tráfico de indocumentados es un gran negocio donde se mueven enormes sumas de dólares y esto, a su vez, constituye un aliciente para crear organizaciones dedicadas exclusivamente a este negocio, que tienden a perfeccionar sus acciones en base a ramificarse y especializarse, lo que demanda la utilización de varias personas para realizar las distintas tareas.

CARACTERISTICAS DE LOS COYOTES

Considerada la organización del *negocio*, otro factor que pudiera ayudarnos en la comprensión del fenómeno, son las características de los diferentes actores que intervienen en este movimiento.

En primer lugar, tendríamos que plantearnos la importancia del hecho de que se trate de un fenómeno cubierto, casi en su totalidad, por personas de una misma identidad racial y cultural. Por lo observado directamente todo parece indicar que en la frontera el fenómeno se encuentra en manos de mexicanos y personas de origen mexicano; esta doble combinación parece encontrar su complemento perfecto en el hecho de que el tráfico de indocumentados se sitúa dentro de un contexto binacional: México y los Estados Unidos. Aún más, se habla dentro de un marco en el cual existen fuertes interrelaciones de tipo histórico, económico, social, cultural, etcétera, es decir, la línea divisoria.

La importancia de esto último derivaría de las condiciones *naturales* para desarrollar una gran aptitud mimética, de adaptación a las condiciones prevalecientes a ambos lados de la frontera, que inciden positivamente en el desarrollo de sus actividades delictuosas. Lo primero sería considerar la gran facilidad de movimiento a ambos lados de la frontera, de personas de origen mexicano, pero con nacionalidad norteamericana: en México pasan por mexicanos, y en Estados Unidos por norteamericanos. Si recordamos que el tráfico de indocumentados se realiza de forma más o menos abierta ya que prácticamente cualquier persona puede ponerse en contacto con ellos, llama la atención que aún así pueda conservar buena parte de sus características clandestinas sin ser detectados por las autoridades, sobre todo las norteamericanas.

Los actores se podrían distribuir en el escenario de la siguiente manera: los contactos en la zona fronteriza mexicana se establecerían entre mexicanos (el acuerdo para cruzar); mientras que el transporte lo harían ciudadanos

de origen mexicano, pero con nacionalidad estadounidense, y por los llamados *emigrados* (los tarjetas verdes), y la operación se cerraría con la actuación de los *coyotes*, de origen mexicano, en los lugares de destino de los indocumentados. En ocasiones, la operación puede invertirse, ya que los servicios se contratan desde una ciudad norteamericana, y de allí se desplazan *coyotes* hasta la frontera para recoger al indocumentado, lo cual también nos indica la facilidad que tienen estas personas para moverse en los ambientes situados a ambos lados de la línea fronteriza.

A pesar de lo anterior, quedan muchas lagunas en el conocimiento de los mecanismos que rigen este tipo de operaciones. En todo caso, nuestra reflexión tendería a considerar, primordialmente, a dirigentes u organizaciones que tienen cierto grado de sofisticación en la organización y manejo de grupos. Un área que no se puede detectar es el funcionamiento de personas actuando solas o en grupos reducidísimos. No obstante sospechamos que sus acciones no tienen la trascendencia e impacto de los grandes grupos sobre el fenómeno en su conjunto. Decimos esto, porque pudimos comprobar que existen *coyotes* cuyo campo de acción es muy reducido, así como el monto de sus ingresos, ya que se dedican a pasar indocumentados a lugares muy próximos a la línea internacional, o en el caso de Baja California, hasta ciudades situadas antes del puesto de inspección situado en San Clemente, sobre todo a San Diego. Si las personas que habían tenido mayor éxito durante su estadía al otro lado declaraban haber pagado por concepto de *coyotes* entre 200 y 300 dólares, algunos de los capturados poco después de entrar dijeron que pagaron de 20 a 50 dólares (además, muchas veces sólo habían pasado el *coyote* y el indocumentado).

Por otro lado, un trabajo con características casi *artesanales* permite ser encubierto más fácilmente al momento de ser detenidos por la patrulla fronteriza, ya que los *coyotes* pueden pasar como simples aspirantes a cruzar al otro lado, y no como lo que realmente son. Esto puede suceder, fácilmente, debido a la ausencia de transportes en que lleven a los indocumentados, o a que pasen en números reducidísimos, incluso sólo en parejas. Si recordamos que la frontera Tijuana-San Ysidro es ilegalmente cruzada por, literalmente, cientos de personas diariamente, pensamos que se reducen considerablemente los riesgos de emprender acciones de esta naturaleza. Además, también es muy común que una misma persona intente cruzar multitud de ocasiones, creándose así, a veces, cierta relación entre los indocumentados y sus captores, y finalmente lleguen a conocerse. Esto, aunque pueda parecer superficial, creemos que es de importancia porque crea

condiciones, en la acción de los agentes de la *border patrol*, que invitan al relajamiento de su celo por castigar a los detenidos en lugares próximos a la línea divisoria. Respecto a lo último, se observó que buena parte de los detenidos casi inmediatamente después de cruzar eran soltados rápidamente por los patrulleros norteamericanos (aunque no pretendemos afirmar que esto sea así en todos los casos).

CONCLUSION: DISTINTAS PERCEPCIONES DEL FENOMENO.

La percepción que se tiene del fenómeno del *coyotaje* sorprende a cualquier observador que se encuentre poco enterado de las condiciones prevalentes en la zona fronteriza. Creemos que el caso más ilustrativo lo representa la zona Tijuana-San Ysidro. Casi una tercera parte del total de aprehensiones de indocumentados por parte del SIN se realiza en esa zona; es decir, en el Condado de San Diego. Entonces, como consecuencia, el fenómeno del *coyotaje* se ve como algo que forma parte del escenario de esta zona fronteriza.

Ahora bien, generalizando, la impresión obtenida al respecto en toda la frontera norte es que las personas más directamente relacionadas con este fenómeno lo ven como normal. Quienes, por el contrario, se encuentran alejados de esas situaciones de *coyotaje* se desentienden completamente del problema. Los individuos del primer grupo, sobre todo los que tienen necesidad de utilizar los servicios ofrecidos, ven el *coyotaje* simplemente como instrumento para conseguir un fin.

Lo anterior se explica si además pensamos que el fenómeno del *coyotaje* es sólo un aspecto de un fenómeno más vasto originado por nuestro peculiar sistema de vida social. Para buena parte de los indocumentados, el *coyotaje* es un eslabón más de la larga cadena de extorsiones por la que tienen que pasar. La cadena empieza, muchas veces, en sus lugares de origen en donde pagan tributos al cacique local, a los representantes campesinos, a las autoridades civiles, y a toda clase de vivales. Cuando llegan a la localidad fronteriza tienen que hacer de nuevo frente a la corrupción que encarnan distintas autoridades, *para que no los molesten*. Y ésto, por tanto, no encierra ninguna sorpresa.

A pesar de sus generalidad, pensamos que lo señalado es válido porque es difícil pensar que la realidad social que enfrentan quienes se encuentran casi en los últimos peldaños de la escala social mexicana pueda ser percibi-

da seccionalmente. Entonces, para quien tiene que pasar por la cadena de vejaciones impuestas por la injusticia social, el sistema de los *coyotes* tiene la particularidad de cuando menos asemejarse a una relación que podía tipificarse como de oferta y demanda, y no a un sistema fincado en la mera explotación. Esto es así, porque a cambio de sumas de dinero, considerables, teniendo en cuenta sobre todo el bajo nivel de ingresos de la mayoría de los indocumentados, obtienen un servicio que puede redituales beneficios particulares, si logran burlar el cerco de vigilancia de las autoridades norteamericanas de migración. Por el contrario, cuando el gasto no les reditúa beneficio alguno, sólo mengua económica, estas mismas personas tienen que hacer frente a ciertas autoridades mexicanas. En la mayoría de los casos todo comienza desde el momento mismo de pisar de nuevo suelo mexicano. El sistema es relativamente sencillo: aquellas personas indocumentadas que pasan con alguna maleta o bulto son sometidas a revisión, pero si además de traer un bulto o maleta sucede que el individuo trae consigo ropa nueva, radio, grabadora, etcétera, lo más seguro es que le pidan dinero para *dejarlo pasar*. Lo mismo sucede con otras autoridades, ya que, siguiendo el mismo procedimiento de inspección visual (bultos, maletas, o indocumentados bien vestidos), los detienen y les piden los papeles que demuestren que son ciudadanos mexicanos. Como pocas veces traen identificación consigo (y aunque la traigan), los amenazan con no dejarlos pasar si no se ponen a *mano* con algunos dólares en cantidades que van de 5 hasta 20, como regla general. En ocasiones aprovechando la ignorancia y temor de los indocumentados, les piden que enseñen sus permisos para trabajar en los Estados Unidos, amenazándolos, de paso, con entregarlos a las autoridades norteamericanas de migración por haber violado las leyes de aquel país.

Personalmente nos tocó presenciar cuando algunas autoridades extorsionaban a los indocumentados, en cuando menos dos variantes. La primera: después de haber levantado boletas y cuestionarios a los recién devueltos, éstos continuaban su marcha rumbo a la ciudad, pero a escasos metros de donde nos encontrábamos trabajando, eran parados para que pagaran su *tributo*. La segunda cuando los indocumentados vuelven a México por cuenta propia: al ser identificados (lo cuál no es difícil), también se les obliga a pagar *tributo* por el simple hecho de estar volviendo a su país.

Señalando lo anterior -tomando en cuenta los distintos tipos de extorsión por los que tiene que pasar- es fácil entender el porqué los indocumentados ven a los *coyotes* desde una perspectiva distinta de la utilizada respecto a ciertas autoridades. Al final de cuentas, los *coyotes* son personas como ellos

mismos, que en alguna época tuvieron que verse en situaciones análogas, cuando decidieron emigrar por primera vez *al norte* y que gracias a su habilidad están allá, mientras que las autoridades lo único que hacen es usufructuar la posición de poder que les otorga el uniforme. El *coyote*, de alguna forma, arriesga su libertad para pasar a los indocumentados; los de uniforme, en cambio, tienen sólo una aproximación burocrática al mismo problema: esperar que físicamente pasen frente a ellos los indocumentados para recoger el beneficio monetario (posiblemente en mucho menos escala, pero seguro).

No exageramos, al afirmar que lo anterior es parte de la realidad cotidiana a lo largo de toda la frontera norte de nuestro país.